



El día 21 de julio de 2026 y en las oficinas de la Fundación Canal de Isabel II en la C/ Mateo Inurria, 2 de Madrid (28036), se ha celebrado reunión de la Comisión de asistencia al órgano de contratación para dejar constancia de la admisión y exclusión de licitadores así como para dar traslado de las proposiciones relativas a criterios sujetos a juicio de valor del **contrato 06/2026 de "Servicios profesionales de fotografía" para la Fundación Canal de Isabel II** de los licitadores admitidos para su valoración.

En dicha reunión se ha procedido a revisar la documentación presentada por CJL IT SERVICES, S.L., al que se solicitó subsanación de la documentación administrativa que aportó en el sobre correspondiente, en la medida en que dicho licitador ha subsanado en tiempo y forma.

Una vez verificada la documentación aportada en respuesta a la solicitud de subsanación se comprueba que la misma es suficiente y conforme con lo exigido en los pliegos; al igual que lo era la documentación administrativa aportada por los restantes licitadores en el sobre 1 y que fue objeto de revisión y validación previa.

En consonancia con lo expuesto, la lista definitiva de licitadores admitidos/excluidos a la presente licitación es la siguiente:

Entidad licitadora y CIF	Admitido/Excluido	Motivos de la exclusión
CJL IT SERVICES, S.L. (B-16874661)	Admitido	----
AGENCIA EUROPA PRESS, S.A. (A-41606534)	Admitido	----
JOSÉ ANTONIO CÁCERES REDONDO (***082**)	Admitido	----
BITI LAIS, S.L. (B-56185879)	Admitido	----
CHRISTIAN CLAUDIO ESPOSITO (***194**)	Admitido	----

** Por cuestiones de confidencialidad no se facilita el número de identificación completo.*

A continuación, la Comisión de asistencia al órgano de contratación ha acordado abrir el sobre que ha de contener la propuesta evaluable mediante juicio de valor (propuesta técnica) de cada uno de los licitadores admitidos y a dar traslado de la misma a la Directora del Área de Comunicación y Marketing de la Fundación Canal, para su valoración.

Todo lo cual se hace constar a los oportunos fines y efectos en Madrid a la fecha de firma.

Fdo. Ana Moreno Nuño
Secretaria de la Comisión de asistencia al
Órgano de contratación